



## La Autonomía

ejecutivo, á quien deberían servir de meros secretarios, no sea la genuina, directa y constante expresión de la voluntad del pueblo.

Hay que reconocer por ser una verdad evidente, que, como decía en 1892 el ilustre hombre público antes citado, «no hay ejemplo de que bajo la Restauración haya dejado Gobierno alguno de obtener en las elecciones una considerable mayoría; no lo hay de que los ministros que hayan perdido la confianza de la corona puedan llevar numerosos partidarios á las Cámaras sin el beneplácito de sus vencedores.»

Preciso es, por rubor que ello ocasione, admitir como verdad fuera de toda duda, que, como el mismo Pi y Margall dice, «vividas así las Cortes en su origen, no son más que dóciles instrumentos del poder ejecutivo. Aprueban los más disparatados proyectos de ley, desoyendo justos clamores y legítimas protestas; les aprueban aun cuando su razón y su conciencia los rechacen. Tampoco hay ejemplos de que hayan derribado al Gobierno que las convocó y les dió sér y vida. Caen aquí los Gobiernos por la sola voluntad de la corona, y caen siempre antes de haber llegado á su término legal las Cortes, por ser ya cosa sabida que se eternizan en el poder los ministros si se les permite convocar una tras otras Cortes.»

Reconocida así la inmoralidad en las elecciones imperante y reconocida también la inutilidad de las Cortes dentro del régimen que nos ahoga, comprendemos y aplaudimos que la Junta Provincial «por honrado impulso de su conciencia» haya adoptado el retramiento en la próxima lucha, acuerdo que hay que suponer es la expresión del criterio de la mayoría de los correligionarios en esta provincia á la Fusión adheridos, y que habrán procurado conocer las respectivas Juntas Municipales y sus delegados en la Provincial.

Aplausos merece dicha Junta por su acuerdo, y sin duda se los tributamos.

Sentimos si profundamente que adoptada esa actitud de digno apartamiento de los comicios, se haya abierto tan de par en la puerta al quebrantamiento del acuerdo, dejando á los correligionarios individualmente en libertad de tomar parte ó no en la electoral contienda que en el Manifiesto se califica de «juego de histriones», de «lucha sin finalidad, juego pueril, «vano e indecoroso pugilato» y «sacrificio estéril.»

Entendemos nosotros que adoptado el retramiento en las presentes circunstancias, porque no somos de él sistemáticos partidarios, debió tomarse todo género de precauciones para hacerlo efectivo y tan general como fuera posible.

Menos mal todavía si con dicha actitud inspirada en móviles generosos, engendrada en el espíritu de amor y fraternidad que la Fusión Republicana ha procurado en vano reinara entre los republicanos todos, se afirma nuestro criterio de unión, nuestro deseo de concordia, aun para con aquellos correligionarios nuestros que no hace mucho tiempo nos regateaban el título de republicanos, se deshacían en denuestos contra los que en la Fusión formamos, y llegaban á hacerse responsables de que la República no imperara ya en España.

Si sus denuestos y ultrajes habremos respondido con palabras de cariño y hasta con actos, los que voten á los candidatos republicanos que partidos organizados pre-

senten en el asamblea se acuerden de la cre-

Nuestra abnegación, bajo este prisma

considerado el asunto, no podía ir más lejos.

Ojalá sea reconocida, y no pretexto para

nuevos denuestos, para acusaciones nuevas

y nuevas injustificadas censuraziones que

les obren leña. *Cristóbal Llull*

**JOH. LA INCREDULIDAD!**

SEGUNDA TOMA  
*(De colaboración)*

Nos quejamos, nosotros, los católicos, de la incredulidad actual, cuando, hablas

de muchos, pero muchos en aquel tiempo, que se acuerda de que tenían fe en el Evangelio; de no creer en la otra

vida, y de decir que no queda nada del hombre después de su muerte».

Nos hablan de la impiedad de hoy, *Martas* de mayor y menor cuantía; trenamos los católicos contra ella; pero apenas esto hacemos sale cualquier perdido diciendo con inaudito descaro que también en aquellos hermosos tiempos los más ilustres jefes del partido imperialista carecían de religión positiva. Eccelino era un impio de la peor especie y Pallavicini no creía en nada de la religión cristiana.

Si los librepensadores de la actualidad se creen originales, no siendo sino plagiarios de pasados siglos.

Por esto, ¡cuán acertada anduve la Católica Madre al infiltrar en los poderes laicos su espíritu de bienhechora intolerancia! ¡Cuán sabia al prevenirle contra los peligros que para el trono y el altar entrañó siempre la fatal manía de pensar! ¡Qué excellentísimo el acuerdo de santificar la santa ignorancia!

Si los reyes hubieran tenido en cuenta tan piadosas advertencias, á buen recaudo hubieran puesto al herético escritor zuelo que en plena Edad Media describía una nave, diciendo:

«El fondo es de mal pensamiento, guardado de traición, claveteado de villanía y fuertemente sostenido con la deshonra.

»El mástil es de pillería, el áncora de malicia y de perfidia; la proa está forjada de felonía, de crueldad y de falsedad; la nave está cubierta de una capa gris, tejido de hipocresía, de pereza y de mala vida; sus admirantes son el Papa y sus cardenales; sacerdotes y monjes de toda especie su tripulación.»

Llovían como no las excomuniones; pero excomulgado se daba que decía:

«Qué va á ser de mí, excomulgado? No podré ya comer pan si no tengo hambre, y mi olla no podrá hervir si no siente el fuego.»

Las novelas, los cuentos, las poesías de la Edad Media respiran impiedad, como lo prueban la novela de *La Zorra*, *El pater noster del usurero*, *El pater noster de los vicios*, *El pater noster del amor*, *El credo del bribón*, los cuentos de *Boccaccio*, *El Morgante Maggiore*, e infinitas trovas que ni el mismo Peric Barrantes hubiera desdenado apadrinar, cuando le daba yo aquel pie:

«España y Portugal son dos titanes que deben aplastar á dos píquenes.»

Entonces, como hoy, los más instruidos eran los más impies; pero ¡ay! que, al contrario de lo que hoy acaece, ni la exterioridad religiosa conservaban.

En público, como en el seno de la amistad, se burlaban de los demonios, combatían el dogma de la predestinación, y por consecuencia la gracia; negaban la fe, porque negar la fe es preguntar, como lo hacen.

—¿Quién ha visto el infierno, el purgatorio y el paraíso?

Parecerá increíble; pero es lo cierto, y para desdicha de nuestra Santa Madre, está plenamente demostrado que los Prelados se burlaban de la teología, y aún se decía que Bonifacio VIII negaba la presencia real en la eucaristía, la resurrección, la vida futura, y se mofaban de la divinidad del Cristo.

Y eso que ya por aquel tiempo, la inquisición hacia hablar solos á los impies y los faltabas sententias, nodos al y no solamente.

Extraño parecerá á ustedes que un papa como Bonifacio profesara tan disidentes ideas; pero las mismas acusaciones se for-

mularon contra Juan XXIII en un concilio.

Acaso obedeciera la incredulidad que

daban no pocas pruebas papas y cardenales

al proverbio: «Cuanto más cerca se está de Roma se es más impio, pero no me nega-

rán ustedes que obrar así los que de la cre-

vencia vivieran pretender nómadas

a buscar, y soy de brúces en Petrarca, un clérigo que me dice: «En la corte del Papa se trata de fábula la vida futura, y de necesidades la resurrección y el juicio final.»

Malhumorado por tanto embuste busco á Savonarola, que siempre fué veraz, y leo: «Corre la opinión de que cardenales y obispos niegan á Dios y se mofan de la fe cristiana.»

Un tanto consolado porque solo de rumores se hace eco el reformador, me meto en terreno de Pico de la Mirandola, y sin contemplación alguna me habla de un papa que no creía en la inmortalidad del alma y de otro que no creía en Dios.»

¿Qué tales testimonios son abrumadores? Si, lo serán; pero nadie me quitará de la cabeza que estos no son más que inventos de heréticos peligros ansiosos de desestimigar al pobrecito clero.

Porque, que oyera Erasmo en Roma blasfemias horribles contra el Cristo y los dogmas; que Hutten se espantara de la incredulidad romana; que Lutero se vierá apaleado por unos monjes á quienes reprochó comer carne en viernes; y que cierto día en que oficiaba con evangélica unción le dijeron unos clérigos: «Acaba de despachar al Hijo con su madre nada prueba porque estos tres testimonios son de gentes que tenían levadura de libre pensador.»

Y como creo bastante lo dicho para una segunda toma, aplazo lo que por decir me queda para una tercera que será la última... por ahora.

ERIBALDO P. DE AZPILLAGA.

(Autorizada la reproducción).

## Crónica

\* \* \* **Correos.**—Un estimado corregionario de Gandesa nos escribe quejándose de que hace cinco días no recibe el número de nuestro periódico al que está suscrito, y que puntualmente le remitimos.

Trasladamos la queja á quien corresponda.

\* \* \* **Carta de Montblanc.**—Hemos recibido una fechada en dicha población y suscrita por un querido corregionario, en la que se hacen atinadas observaciones acerca de la actitud que observan los directores del republicanismo y la que debieran observar en bien de la patria y en provecho de la República.

Nuestro comunicante nos dispensará que no publiquemos su carta como deseas, por no creer sea oportuno añadir leña al fuego de la discordia que nos divide.

Ante lo grave de las circunstancias porque atravesamos creemos que lo más prudente es que cada cual obre con arreglo á su conciencia aguardando el momento en que por obra de la tremenda reacción que nos amenaza, se realice una unión republicana verdadera, para lograr la instauración de la república y con ella la salvación de este desdichado país.

### Máquinas de coser

Se componen máquinas de todos los sistemas, con prontitud, perfección y economía.

Federico Sans, calle de la Betxeca número 14, 2.º, Reus.

\* \* \* **Al «Diario del Comercio».**—Este estimado colega tarraconense contesta á un sueldo en que comentábamos el manifiesto electoral de don Juan Cañellas.

Lo hace en forma muy correcta y comedida, manifestándonos que si el señor Cañellas se expresó en los términos en que lo hizo, fué movido por la campaña de difamación y de calumnias contra él emprendida por ciertos elementos que le son hostiles.

Comprendemos la indignación con que debe repelerse ataques de la naturaleza de los que se dice el señor Cañellas está siendo objeto, y han motivado su manifiesto, pero nosotros en ese caso hubiéramos contestado de otra manera, energicamente siempre, pero sin incurrir en el defecto que en nuestro sueldo criticábamos.

Es cuestión de temperamento y hasta de opiniones; nada más.

\* \* \* **Desde Altafulla.**—Nuestro querido corresponsal en dicha villa nos escribe participándonos que el 2, con motivo de la festividad de la Pascua, por iniciativa de la Unión republicana se celebró un lucidísimo baile de Sociedad, cuyo acto fué brillante, tanto por que estuvo favorecido por extraordinaria concurrencia en la que abundaban lindas pollitas luciendo ricos y elegantes trajes, como por el adorno del salón en que la fiesta se celebraba.

La Junta de obsequios al efecto nombrada, repartió unas elegantísimas invitaciones para el baile y regaló á las pollas artísticas ramos de flores.

Los bailables corrieron á cargo de la reputada banda del regimiento de Luchana.

No será aquel baile ciertamente el único que nuestros correligionarios organizarán.

\* \* \* **Interésante á los obreros.**—En atención a la carta que nos dirigen los contratistas de la carretera de Molá á Marsà señores Llop y Armengol, nos suplican hagamos público que dichos señores darán trabajo á cuantos pioneros á dicho objeto se presenten, en la nueva carretera en construcción.

Quedan complacidos los señores Llop y Armengol, y agradecen asistir de oficio señores Hernández, calle 1.º del Rosario número 23.

Perelló, ha solicitado la jubilación por insuficiencia física lleva años en el servicio.

Georgio de la Opinión de Huesca, de Zaragoza, ha cesado le 20 de mayo su actividad.

Ha sido puesto á disposición del autor de Marina de este puerto Francisco

### Para vender

Lo está un bilar y un pieno de membras.

Se cederá á un precio muy ventajoso.

Para informes en la carpintería de Sardina, calle 1.º del Rosario número 23.

Doña Joaquina Martín, maestra de Zaragoza, ha solicitado la jubilación por insuficiencia física lleva años en el servicio.

Gepiamos de la Opinión de Huesca, de Zaragoza, ha cesado le 20 de mayo su actividad.

cisco Pons Soler, por dedicarse á la pesca empleando cartuchos de dinamita.

El citado Pons, que se halla en la cárcel, según se nos ha dicho, era reincidente en el empleo de la dinamita con tal objeto.

Ya era hora de que alguno de los dinamiteros cayera en poder de las autoridades.

\* \* \* A fin de dar mayor comodidad á los concurrentes á los tiros de paloma que se efectúan los días festivos en las playas de Salou, la Compañía Reusense de Tranvías, el domingo, dia 9 del corriente, además de los trenes que tiene indicados, establecerá uno que saldrá del Arrabal de Robuster á las 3'18 de la tarde, y otro que saldrá de Saleu á las 6'19 de la misma para ir á parar al citado Arrabal.

Las horas anunciadas corresponden al meridiano de Madrid.

**DOS JOVENES PINTORES** se ofrecen para pintar ó blanquear habitaciones ó precios baratísimos. Dirigirse calle de Sants 10, carpintería.

\* \* \* Los trios.—El descenso de temperatura que días atrás se dejó sentir tan bruscamente, ha destruido completamente la cosecha de frutas de verano en Alcañiz, según desde aquella población dicen.

\* \* \* Otra vez la censura.—«Las Noticias» de Barcelona se queja de que nuevamente se haya restablecido la censura telegráfica.

Por ahí se empieza.

Y lo que vendrá luego....

Por fortune los liberales y republicanos que en las nuevas Cortes figuren lo arreglarán todo.

\* \* \* La ole reaccionaria.—Nuestro estimado colega «Las Dominicales del Libre-pensamiento» ha sido denunciado por un artículo en el que combatía la reacción clerical que nos amenaza.

Sentimos el percance del colega; es claro, y ponemos nuestra barba en remojo por lo que pudiera suceder.

\* \* \* Fermín Salvochea.—Ha llegado á Cádiz el republicano revolucionario de ese nombre, después de haber extinguido condena larguísima por delitos políticos en el penal de Burgos.

Salvochea se pasó la mitad de la vida casi, en las barricadas defendiendo ideales redentores, y la otra mitad en presidio cumpliendo condenas por haberlos defendido.

Es ya viejo físicamente, pero conserva joven y vigorosa la inteligencia.

En Cádiz ha sido recibido con grandísimas muestras de cariño y respeto. Cádiz pocas veces ha presenciado una manifestación de cariño semejante á la que se ha tributado al republicano revolucionario.

Salvochea proyecta fundar un periódico para defender los principios socialistas.

## DE MIS CAMPAÑAS

Colección de 65 trabajos escogidos, de don Alfredo Calderón. De venta en esta Administración.

Precio 3 pesetas

\* \* \* La electricidad en los Estados Unidos.—Más de dos mil millones de dollars están empleados en esta industria, en la nación de las ciencias mecánicas. De esta suma, 850 millones están dedicados á la explotación de tranvías eléctricos. Cerca de 100 millones en aparatos telefónicos y unos 600 en empresa de luz eléctrica.

Las personas ocupadas en esta industria se calculan en 170.000.

\* \* \* El acreditado especialista en partes y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de noche á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

\* \* \* Le recaudado ayer por consumos en esta ciudad asciende á 970'66 pesetas.

**La Autonomía** se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosco de don Mariano Baladeche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

## En el Ayuntamiento

### Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria de la noche de ayer.

La preside el señor Borràs y asisten los señores Concejales Mayner, Más, Nougués, Vergés, Casagualda, Massó, Quer, Pallejà y Vallvé.

Se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Se da cuenta de un dictámen de la sección de Fomento.

Se leen las cuentas presentadas por particulares á cargo del Municipio.

Se leen dos Dictámenes de la sección de Consumos relativo el uno al nombramiento de personal y otro á la petición de un depósito doméstico.

Manifiesta el señor Alcalde que las gestiones que la comisión que fué á Barcelona para gestionar la rebaja del tipo de Derechos reales impuesto á los legados á favor de la Casa de Caridad, Hospital y hermita de Misericordia, habían obtenido satisfactorio resultado, pues en vez de pagar 3292 pesetas se abonará por dichos legados solo 27 pesetas.

El señor Quer propone un voto de gracias á la Comisión que ha gestionado dicho asunto.

Da cuenta el Alcalde de que el Presidente de la Diputación Provincial ha concedido se proceda al afirmado de las carreteras de Castellvell y San Ramón, abonándose al Municipio á cuenta del contingente provincial el importe de la «machaca» que deberá colocarse por cuenta del Municipio.

Se da cuenta de un donativo de libros hecho por la viuda del señor Sabble con destino á la Biblioteca Municipal.

El señor Nougués excita á la Alcaldía á que se entere de si todos los asilados en las Casas de Beneficencia son igualmente atendidos con independencia de su fervor é indiferencia religiosa.

El Alcalde promete así se hará.

Pide el señor Quer se proceda al arreglo del Paseo de Misericordia.

Pide el señor Nougués que la sección de Fomento se reúna para presentar en el plazo más breve el pliego de condiciones en segunda subasta para el suministro del alumbrado público de la población.

Reclama el señor Quer que se proceda al riego de los árboles del Paseo de Misericordia, á cuyo efecto proporcionará agua la Empresa Hidrofónica.

Se levanta la sesión.

## Últimas noticias telegráficas

Madrid, 7.

Después de muchas gestiones ha quedado rota en esta corte la inteligencia electoral entre los republicanos federales y los republicanos de la fusión.

Se ha confirmado la retirada de los candidatos liberales en los distritos de Guipúzcoa.

«El Nacional» ha publicado un nuevo artículo refiriendo los «Escándalos filipinos».

Explica que el coronel Peña que hizo el primer disparo contra los americanos al salir de conferenciar con los generales se suicidó.

«Qué pasaría? pregunta el «Capitán Verdades». Se ignora, pero indudablemente la muerte de dicho coronel debe pesar como losa de plomo en la conciencia de alguno de los generales.

Añade el articulista que debe exigirse responsabilidad por la orden que se dió el día 11 de Agosto de no disparar contra los yankis aunque estos atacasen y disparasen.

Apela al hacer esta denuncia al testimonio de los artilleros para probar que se dió dicha orden.

La hija de don Carlos, doña Elvira, ha llegado á Roma, donde está haciendo un falso servicio á su padre con el pleito en virtud del que reclama sus bienes. Los carlistas creen que en estos pasos de doña Elvira notarse la influencia de quienes tienen interés actualmente en desestimigar á don Carlos.

El correspondiente del «Matín» en Londres ha celebrado una interview con un miembro influyente con el clero anglicano.

Este le afirmó la elección del cardenal Waugh en el caso de fallecer León XIII.

Añadió que la tercera parte de cardenales italianos y tres cardenales franceses apoyan esta candidatura, que ha sido presentada por Alemania.

La han aceptado Austria, España y Francia.

Por otra parte, dice el correspondiente del «Matín», el cardenal Waugh representa en el Sacro Colegio la posibilidad de la fusión de las iglesias romana y anglicana, deseada por León XIII.

En el Juzgado municipal del distrito del Congreso se ha celebrado el acto de conciliación entre el general Tejeiro y el «Capitán Verdades».

No hubo averencia, haciéndose constar así en el acta que se ha levantado.

París, 6.

Continúan los experimentos del telégrafo sin alambres, sistema Marconi.

Se prepara una comunicación que partiendo de la Torre Eiffel terminará en las costas de Inglaterra, siendo la distancia de 350 kilómetros.

**La Autonomía** se vende en BARCELONA en el kiosco de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

## REGISTRO CIVIL

del dia 6 de Abril de 1899.

NACIMIENTOS

Miguel Fort Llevat, de José y Teresa.

Julio Sanchez Val, de Manuel y María.

MATRIMONIOS

Antonio Perez Hernandez, con María

Médico Escarihuella.

DEFUNCIÓN

Juan Nougués Pedr., 64 años, Plaza del

Castillo, 5.

## Sección - comercial

CAMBIOS corrientes en el dia de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

### GAMBIOS EXTRANJEROS

Oper. Dinero Papel

Londres 90 dif. 00'00 00'00 30'00 L. est.

7 dif. 00'00 00'00 00'00

vista 00'00 30'25

Paris 60 dif. 00'00 00'00 B. est.

vista 00'00 20'00 20'00 21'00

Marsella 90 dif. 00'00 00'00

Beziers 45 dif. 00'00

### VALORES LOCALES

ACCIONES DINERO PAPEL OPER.

Gas Reusease. 675 725 675

Industria Marinera. 500 500

Banca de Génova. 500 500

Manufacturera de Algodón. 400 400

Comp. Rensense Travias. 100 100

Comp. Reusense Travias. 100 100

privilegiadas del 3% 100 100

Fábril Algodonera. 100 100

Sociedad Hidrofónica. 100 100

Interior 281 6 65'40 Francia 45'60

Exterior 281 6 65'40 Amortizable 45'60

Orense. 614'95 Cubas 86 69'60

Aduanas. 94'75 Cubas 90 59'75

Nortes. 44'45 Ob. 6 p. 2 Francia 85'62

Exterior Paris 60'10 Ob. 3 p. 2 44'25

Giros

París 24'50 Londres 30'60

— — — — —

«FONDA NACIONAL»—Tarragona.

2.—Esquina á la Rambla de S. Carlos, frente al Gobierno Militar.—Servicio económico y esmeradísimo.

## CENTRO DE LECTURA

### ANUNCIO

Durante todo el presente mes, inseguindo la costumbre establecida y á petición de varios socios, serán admitidos como tales sin pagar derechos de entrada, todos cuantos lo soliciten dentro del plazo señalado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 1.º de Abril de 1899.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Juan Algué.

## LA ELECTRA REUSENSE

### ANUNCIO

Proporcionándose al público el servicio del alumbrado eléctrico conforme á los más conocidos adelantos de la ciencia y en las condiciones más ventajosas, la «Electra Reusense» se compliece en consignar que las instalaciones para el alumbrado particular, se han hecho y continuarán haciendo, bajo las condiciones iguales á las que establece otra empresa cualquiera que sirva al público fluido eléctrico.

Los encargos se sirven por el turno encrupuloso en que se reciben en la fábrica.

Calle de S. Celestino número 5 y 7

Horas de despacho: De 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 8 de la noche.

Reus 18 de Marzo de 1899.—Por La Electra Reusense, EL DIRECTOR.

## Traslado

Doña Antonia Bergada de Anglés, profesora en partes de la facultad de medicina de la Universidad de Barcelona, ha trasladado su domicilio que tenía establecido en la calle del Hospital número 33, á la calle de Santa Ana número 28 piso primero, puerta primera, esquina al Arrabal del mismo nombre, en donde ofrece sus servicios al público.

## TALLER DE RELOJERIA

### DE

## Ramón Perpiñá

CALLE MAYOR, 24, 1.º REUS

(Frente al Café)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes.

Verdadera baratura en cadenas y relojes de bolsillo y pared.

A 7 pesetas relojes de bolsillo.

A 4'50 pesetas despertadores.

# Administración de Correos de Reus

## Cuadro indicador del servicio de esta oficina

### HORAS DE DESPACHO

Certificados de 10 a 12 mañana y de 5'30 a 6'30 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados de 10 a 11 mañana y de 5'30 a 6'30 tarde.

Apartados de 9'30 a 11'30 mañana y de 3'45

2'30 tarde y de 7'20 a 8' noche.

Lista de Correos de 10 a 11'30 mañana y de 3'

4'30 tarde del viernes.

Reclamaciones de 10 a 12 mañana.

NOTA.—Entrega de valores las mismas horas de despacho, suponiendo que ésta sea la hora de entrada y salida de los correos.

### Horas de entrada y salida de los correos

#### ENTRADAS

De Tarragona a las 8'30 mañana.

De id.—por S. Vicente—á las 8'30 tarde.

De Barcelona por Tarragona—á las 8'30 mañana.

De Barcelona directo—10'45 mañana.

De id.—id.—1'30 tarde.

De id.—con la correspondencia extranjera—por Piamonte y descendiente de Tarragona—á las 7'30 noche.

De Madrid y Zaragoza á las 2'30 tarde.

De Lérida y Huesca á las 7'30 noche.

De los pueblos servidos por pueblos—8'—mañana.

NOTA.—A la llegada del correo de Barcelona de las 10'45 de la mañana, se suspende el servicio de reja interin queda despachado.

Reus 4 primere Octubre de 1898.—El Administrador, JUAN REZO.

### FERROCARRIL ECONÓMICO

#### DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Octubre de 1898

SALIDAS DE REUS.—4'10 y 9'06 mañana.—2'32 y 5'43 tarde.

SALIDAS DE SALOU.—4'56 y 10'40 mañana.—5'10 tarde.—7'25 noche.

Tranvia á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Closa de Mestres:

Salidas de la Estación 11'20 mañana.

Salidas de la Calle Closa de Mestres 8'45 mañana y 2'15 tarde.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Reus 26 de Septiembre de 1898.

### Servicio de coches

De Reus á Mont-roig á las 11' mañana y 5' de la tarde. Punto de salida, calle 3 Lorenzo.

De Mont-roig á Reus á las 6 y 41 de la m.

De Reus á Pobedona á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Pobedona á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornellà á la 5 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornellà á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borges y Alforja á las 6 de la tarde. Punto de salida, bajada del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Montbrió á las 4'15 mañana y 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo.

De Montbrió á Reus á las 7 m. y 2 tardes.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 4'15 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 42.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan, 18 taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrió á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

# ¡Ojo lectores!

# ANUARIO Postal y Telegráfico

PARA 1898

CUARTO AÑO DE SU PUBLICACIÓN

(Con una parte especial dedicada á los paquetes postales).

POR

D. FRANCISCO DE ASIS GUTIERREZ  
DEL CUERPO DE CORREOS

Obra declarada de utilidad por el Banco de España, Cámaras de Comercio del País, Circulo de la Unión Mercantil, Ministerios de Fomento, Estado, Guerra, Marina, etc., etc., publicada con autorización del Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos

### PEDIDOS

Los de Madrid háganse en la Administración del ANUARIO, Cuesta de Santa Domingo, 12, segundo, izquierdo; en la portería de Correos, calle de Carretas, y en las librerías.

Los de provincias háganse en las Administraciones de Correos ó Telégrafos y en las librerías; pudiéndose hacer también á todos los carteros de España.

Los libreros disfrutarán de un descuento de 25 per 100, y deben dirigir sus pedidos á la Administración, Cuesta de Santo Domingo, 12, Madrid.

Administrador: D. Daniel Justicia de Cárdenas.

Precio de cada ejemplar: DOS pesetas

PARA ENFERMEDADES • URINARIAS  
SANDALO PIZA  
MIL PESETA

Este producto presenta capsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1898 y Gran premio en la de Suecia de 1898. Diecisiete años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 eales.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

ad es emp el 30 de setiembre oprio ob

el 20 de noviembre de 1898 la obsequio

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1899

el 10 de febrero el 10 de marzo de 1899

el 10 de mayo el 10 de junio de 1899

el 10 de julio el 10 de agosto de 1899

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1899

el 10 de noviembre el 10 de diciembre de 1899

el 10 de enero de 1900 el 10 de febrero de 1900

el 10 de marzo el 10 de abril de 1900

el 10 de junio el 10 de julio de 1900

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1900

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1901

el 10 de marzo el 10 de abril de 1901

el 10 de junio el 10 de julio de 1901

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1901

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1902

el 10 de marzo el 10 de abril de 1902

el 10 de junio el 10 de julio de 1902

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1902

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1903

el 10 de marzo el 10 de abril de 1903

el 10 de junio el 10 de julio de 1903

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1903

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1904

el 10 de marzo el 10 de abril de 1904

el 10 de junio el 10 de julio de 1904

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1904

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1905

el 10 de marzo el 10 de abril de 1905

el 10 de junio el 10 de julio de 1905

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1905

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1906

el 10 de marzo el 10 de abril de 1906

el 10 de junio el 10 de julio de 1906

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1906

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1907

el 10 de marzo el 10 de abril de 1907

el 10 de junio el 10 de julio de 1907

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1907

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1908

el 10 de marzo el 10 de abril de 1908

el 10 de junio el 10 de julio de 1908

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1908

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1909

el 10 de marzo el 10 de abril de 1909

el 10 de junio el 10 de julio de 1909

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1909

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1910

el 10 de marzo el 10 de abril de 1910

el 10 de junio el 10 de julio de 1910

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1910

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1911

el 10 de marzo el 10 de abril de 1911

el 10 de junio el 10 de julio de 1911

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1911

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1912

el 10 de marzo el 10 de abril de 1912

el 10 de junio el 10 de julio de 1912

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1912

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1913

el 10 de marzo el 10 de abril de 1913

el 10 de junio el 10 de julio de 1913

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1913

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1914

el 10 de marzo el 10 de abril de 1914

el 10 de junio el 10 de julio de 1914

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1914

el 10 de diciembre el 10 de enero de 1915

el 10 de marzo el 10 de abril de 1915

el 10 de junio el 10 de julio de 1915

el 10 de septiembre el 10 de octubre de 1915